

teras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que reside el interesado, reintegrada con póliza de tres pesetas, y en ella se hará constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tiene, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. El plazo para la admisión de instancias será de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia y se acompañará la documentación que lo justifique.

Igualmente se acompañarán a las instancias las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

3.ª Terminado el plazo para solicitar, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los exámenes, que tendrán lugar, en todo caso, en esta capital.

4.ª En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado en las anteriores bases será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Huesca, 3 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe.—4.137-E.

RESOLUCION del Tribunal examinador del concurso-oposición convocado entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma para cubrir dos de las tres plazas de Capataz de cuadrilla vacantes en la plantilla de esta Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos, se hace público el citado Tribunal y se señala la fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición expresado, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, del día 27 de mayo último, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 119, de fecha 25 del mismo mes, este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Andrés Poma Urbán.
2	D. José Anaya Bescós.
3	D. Joaquín Borau Abio.
4	D. Joaquín Gros Gros.
5	D. Joaquín Menal Guardia.
6	D. José Matéu Serrado.
7	D. Antonio Bailo Pérez.
8	D. Antonio Hodar Jiménez.
9	D. José María Martínez Puyo.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 6 de agosto, como sigue:

Presidente: Don Fernando Susin Hernández. Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Vocales: Don Ricardo Escribano Ruiz, Ingeniero de Caminos, y don Antonio Motta Garcés, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Enrique de Caso Ribas, Auxiliar de Administración Civil

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura Provincial de Carreteras, calle del General Lasheras, sin número, el día diecisiete (17) de octubre de 1966 a las diez (10) de la mañana.

Huesca, 2 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe-Presidente.—4.136-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se amplía el plazo de presentación de trabajos monográficos por los Profesores de Formación Religiosa y Formación del Espíritu Nacional y Educación Física de Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

El «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo de 1966 publica las convocatorias de 31 de marzo del mismo año sobre pruebas y aumento del 50 por 100 en sus haberes básicos de los Profesores especiales de Formación Religiosa y Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, señalando en su número cuarto que los trabajos monográficos se presentarán antes del día 15 del próximo mes de septiembre.

Teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo correspondiente a dicho personal y, en consecuencia, la imprescindible necesidad de disponer de suficiente plazo para desarrollar tal tarea.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta formulada al efecto, ha resuelto ampliar el plazo para la presentación de dichos trabajos hasta el día 15 de noviembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Secretario general de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se señalan las normas para el ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 13 de octubre próximo, a las diez y media de la mañana, en el Instituto de Filosofía «Luis Vives», Serrano, 127.

En el acto de presentación los señores opositores harán entrega de la Memoria y programa de la asignatura, así como de los estudios, publicaciones o méritos a que se refiere el artículo 17 del Reglamento de Oposiciones.

El ejercicio práctico consistirá en el comentario, desarrollado por escrito, de uno o varios textos filosóficos elegidos a la suerte entre los propuestos por el Tribunal. El opositor dispondrá de un tiempo máximo de cuatro horas para desarrollar este ejercicio, que será precisamente el primero de las oposiciones.

Madrid, 7 de septiembre de 1966.—El Presidente, A. Millán Puelles.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso en trámite para proveer dos Jefaturas de Negociado de esta Corporación.

Relación de solicitantes admitidos al concurso en trámite para proveer dos Jefaturas de Negociado de esta excelentísima Diputación:

D. Diego Avila Talavera
D. Lope Hernández Hernández
D.ª Africa Vázquez Carabot

No ha habido excluidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 29 de agosto de 1966.—5.271-A.